

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

D. Rodrigo Buenaventura  
Director de Mercados Secundarios  
Dirección General de Mercados e Inversores  
Paseo de la Castellana nº 19  
Madrid

Barcelona, 12 de diciembre de 2007

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

El día 30 de noviembre de 2007 ha finalizado el último Periodo de Conversión de las 14.426.039 Obligaciones Convertibles en Acciones de SPS 2005 vigentes, según lo aprobado por la Asamblea de Obligacionistas celebrada el 22 de junio de 2007, habiendo resultado del mismo:

1) Un total de solicitudes de conversión por parte de titulares de 9.556.533 obligaciones, las cuales serán convertidas en 1.061.837 acciones por aplicación del ratio de conversión de 1 acción por cada 9 obligaciones. La conversión de dichas obligaciones supondrá para Service Point Solutions, S.A. ("Service Point") una reducción de su endeudamiento en aproximadamente 1,1 millones de Euros y un aumento de fondos propios por el mismo importe.

Para proceder a la entrega de acciones de la Compañía a los titulares de las obligaciones que han solicitado su conversión, el Consejo de Administración de Service Point ha aprobado una ampliación de capital por importe de 1.146.783,96 Euros (nominal más prima), a través de la emisión de 1.061.837 acciones de 0,60 Euros de valor nominal por acción, las cuales llevarán aparejada una prima de emisión de 0,48 Euros por acción. Dichas nuevas acciones representan aproximadamente el 1,01% del capital actual de la Compañía. Se prevé la entrega de las acciones durante las próximas semanas.

2) Un total de 4.869.506 obligaciones convertibles que no han sido convertidas en acciones de Service Point, las cuales serán reembolsadas a su valor nominal de 0,12 € por obligación el 31 de diciembre del 2007.

Teniendo en cuenta el presente periodo de conversión final, el total de obligaciones convertidas alcanza el 98,74 % del total de 386.833.330,00 obligaciones emitidas en abril del 2005. Con ello la Compañía deja de tener deuda convertible lo que le permite reducir tanto los costes financieros futuros así como los costes administrativos, al mismo tiempo que simplifica su balance.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio  
Consejero Delegado.